

86397

Quito, 3 de junio de 1998.

Señor  
**LUIS ENRIQUE RIPALDA MORA**

Presente.-

De mi consideración:

Pongo en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía ERIPALMO S.A. el día de ayer, 2 de junio de 1998, designó a Usted para ejercer las funciones de Gerente General de la Compañía, por el tiempo de cinco años, que se contará a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

La Compañía ERIPALMO S.A. tiene como fecha de otorgamiento y constitución el 5 de marzo de 1998, la misma que se realizó en la Notaría Vigésima Quinta del Distrito Metropolitano de Quito, ante el Dr. Raúl Gaybor Secaira, con fecha de inscripción en el Registro Mercantil el día 28 de mayo de 1998, bajo el número 1244 del Tomo 129.

Por lo expuesto, usted tiene las funciones señaladas en la Ley, así como subrogará al Presidente Ejecutivo en caso de falta o ausencia del mismo.

Usted deberá ejercer sus funciones de acuerdo con los intereses de la Compañía, que se hallan determinados por su objeto social y constan en los Estatutos en los siguientes artículos:

"Artículo 12.- De los Gerentes:

La Junta General de Accionistas designará y removerá al Gerente General y a los Gerentes de sucursales de cualquier establecimiento de la Compañía.

Durarán cinco años en sus funciones, sin perjuicio de que puedan ser removidos antes del vencimiento del plazo, y podrán ser reelegidos.

Artículo 13.- De las funciones de los Gerentes:

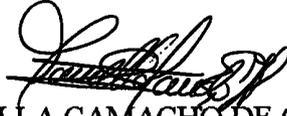
El Gerente General, y los Gerentes de sucursales y establecimientos tendrán las funciones que consten en sus nombramientos y/o en los poderes especiales que se les otorgue, siendo suficiente para el desempeño de su cargo el nombramiento que les confiera la Compañía, de acuerdo con la Decisión de la Junta General de Accionistas.

Artículo 14.- Subrogación del Presidente Ejecutivo:

En caso de falta o ausencia del Presidente Ejecutivo, le subrogará el Gerente

General, en el primer caso con las atribuciones establecidas para el Presidente Ejecutivo en estos Estatutos, y en el segundo caso, de acuerdo con las facultades determinadas como funciones específicas en su nombramiento y/o poder".

Atentamente,



Dra. DANIELLA CAMACHO DE ORTEGA  
SECRETARIA AD-HOC

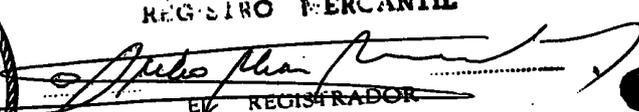
El día de hoy, 4 de junio de 1998 acepto el cargo y me posesiono.



LUIS ENRIQUE RIPALDA MORA  
C.C. 17-0114085-5

Con esta fecha queda inscrito el presente  
documento bajo el N° 4675 del Re-  
gistro de Nombramientos Tomo 129  
Qto. a 28 JUL 1998  
REGISTRO MERCANTIL



  
EL REGISTRADOR  
DR. JULIO CESAR ALMEIDA M.